



IRAIS PLATA R.

José Francisco Armas Pérez y Agustín Torres Herrero develan la placa de la sede de la Fundación.



IRAIS PLATA R.

El director general de Emigración y el consejero de Trabajo, durante el corte de cinta que inauguró la sede de la FEDED.

La Fundación Española de Emigrantes Dependientes llevará ayuda a más de 80 personas

El director general de Emigración, Agustín Torres, inauguró la sede de la FEDED

IRAIS PLATA R., Caracas
El director general de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Agustín Torres Herrero, asistió, el pasado lu-

nes, día 30 de junio, en compañía de José Francisco Armas Pérez, consejero de Trabajo de la Embajada de España en Venezuela, a la constitución e inauguración ofi-

cial de la Fundación Española de Emigrantes Dependientes (FEDED), que llevará ayuda a más de 80 personas en situación de dependencia.

Torres llegó a Venezuela el domingo 29 en una visita estratégica para asistir, al día siguiente, a la inauguración de la sede de la FEDED y hacer entrega de certificados a las auxiliares de ayudas a domicilio, 29 mujeres formadas profesionalmente para realizar las labores de atención a los ciudadanos dependientes.

El director general de Emigración destacó que "la Fundación Española de Emigrantes Dependientes viene funcionando ya desde hace algunos meses, y el motivo de mi visita es, sobre todo, participar en la entrega de los certificados y diplomas a estas 29 españolas que se han estado formando durante cinco meses, durante unas doscientas horas académicas para poder atender a españoles dependientes, ellas comenzarán ahora con ese trabajo".

Sobre la puesta en marcha de la FEDED, Torres comentó su satisfacción: "Para nosotros éste era un proyecto muy querido, puesto que es uno de los servicios que se está prestando en España actualmente y poderlo extender, hacerlo por primera vez fuera de España y que sea aquí en Venezuela, en Caracas era motivo más que suficiente para venir".

El plan piloto de la FEDED comenzará prestando ayuda a 80 españoles dependientes que residen en Caracas, y está previsto ampliar la cobertura. "Vamos a empezar a caminar, eso es lo importante. Esperemos que el próximo año podamos extendernos a toda la Gran Caracas y poder llegar a más de 200 personas en necesidad, eso significa también duplicar la cantidad de recur-

sos que destinamos a este proyecto, pero por nuestra parte no hay ningún problema, porque es un compromiso muy cierto y muy sólido". Torres explicó que en España se han trazado la meta de 10 años para poder extender todos los servicios de la libre dependencia al exterior, "pero viendo el empuje tanto de la Consejería como de la Fundación, estoy seguro que eso va a significar un éxito seguro".

Respecto a los otros programas de ayuda que promueve la Dirección General de Emigración (DGE) para los españoles residentes en Venezuela, Torres comentó que son muchos los que se adelantan y están en funcionamiento: "Tenemos el sistema de pensiones asistenciales, que en Venezuela está en torno a los 8.000 beneficiarios, españoles mayores de 65 años en situación de necesidad, aparte de la asistencia sanitaria que en Venezuela se presta a través de la Fundación España Salud (FES); también hemos incorporado la ayuda por incapacidad para aquellos españoles menores de 65 años que no puedan trabajar".

En cuanto a otros programas de subvenciones dirigidos a otros colectivos, destacan los "programas dirigidos a mayores y dependientes como es el caso de la FEDED, pero también tenemos programas para jóvenes, para ir a España en intercambios culturales y programas dirigidos a la formación y al empleo, como, por ejemplo, el grupo de mujeres capacitadas para atender a personas a domicilio que se acaban de graduar".

En materia educativa, resaltan



OLGA BARRIOS B.

Agustín Torres, junto a Armas, mantuvo una reunión en la Consejería con la Junta Directiva y con el Consejo de Administración de la FEDED.

"las becas, las ayudas 'Reina Sofía', para los licenciados que puedan cursar estudios de postgrado en España; tenemos un programa de comunicación para el sector de la prensa como una iniciativa para ayudarles; y otro programa para ayudar en diferentes proyectos de investigación que tengan siempre como finalidad ayudar a los españoles que viven en Venezuela".

En cuanto a las problemáticas que se han suscitado en algunos casos con la validación de las licencias de conducir venezolanas en territorio español comentó: "Supongo que son casos puntuales. Recordemos que ya hace prácticamente un año el anterior ministro de Trabajo, Jesús Caldera, impulsó la solución del problema a la hora de reconocer el canje de los permisos de conducir. Tenemos algunos problemas, por parte del Gobierno venezolano, a la hora de transmitir los datos; es una cuestión de intendencia, no creo que sea algún problema estructural, es un problema puntual, algún tipo de permiso, pero supongo que se

solucionará en breve".

Acerca de la percepción que ha tenido durante su visita a Venezuela, Agustín Torres aseguró que "no es una sorpresa que se puedan hacer cosas de este tipo en Venezuela, hace casi dos años vine acá a Venezuela a participar en la creación del Plan de Salud de la FES, cuyo modelo aún no hemos podido extender a otros países, porque depende de la iniciativa privada, de la propia gente y de las Consejerías, y lo hemos logrado en Venezuela porque están las personas que quieren y pueden".

Durante su corta visita de 48 horas, además de asistir a la inauguración de la sede de FEDED, el director general de Emigración se reunió con el Consejo de Residentes Españoles (CRE) y, posteriormente, con la Comisión Ejecutiva de la Fundación España Salud.

Torres espera, antes de finalizar el año, pisar de nuevo tierras venezolanas. "Es complicado ajustar la agenda, pero yo espero que antes de finalizar el año pueda volver". Asimismo, el director general de

Emigración sostuvo un desayuno de trabajo con el embajador de España, Dámaso de Lario, en su residencia.

Como mensaje final a los españoles residentes en el país, el director general de Emigración, explicó que "empezamos hace cuatro años un proyecto muy interesante que significaba llevar derechos a los españoles que residen fuera de España, por eso duplicamos nuestro presupuesto y el interés de seguir así defendiendo los derechos y llevándolos fuera para los españoles que tanto nos ayudaron hace muchos años cuando nosotros pasábamos verdaderas penalidades, por tanto estamos para servirle porque es nuestra obligación, y, en mi caso y en el de muchos otros de mis compañeros es una satisfacción muy grande poder hacerlo".

Agustín Torres no se despidió sin antes comentar cómo vivió el triunfo de la selección española de fútbol en Venezuela: "No se me va a olvidar nunca que vi ganar a España después de 44 años la Eurocopa pero desde Caracas, eso es una satisfacción".

La Fundación Española de Emigrantes Dependientes

La Fundación Española de Emigrantes Dependientes (FEDED) se creó gracias a la entrada en vigor, en diciembre de 2006, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Esta ley busca atender y apoyar a las personas en situación de dependencia para que puedan desenvolverse con mayor facilidad en las actividades de la vida diaria.

La iniciativa de la creación de la FEDED nace de la Consejería de Trabajo de la Embajada de España en Venezuela, para dar cumplimiento a la ley y poner en marcha el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), dirigido a las personas dependientes que tengan limitadas sus capacidades por la avanzada edad o porque vivan solas.

Actualmente, la FEDED cuenta con un personal de 29 auxiliares de ayudas a domicilio, que han sido formadas profesionalmente para la atención de las personas dependientes. El director general de Emigración destacó que el personal "tiene